

	<b>REGISTRO</b>	<b>CÓDIGO:</b> SIAU-Rg-10	
		<b>VIGENCIA:</b> Junio 2017	
	Acta de Reunión	<b>UNIDAD FUNCIONAL</b>	
		SIAU	

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD – VERSIÓN I**

ACTA N°	LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA TERMINA
02	Reunión Virtual	19 junio del 2020	6 pm	7 30 pm

<b>TEMA</b>	Reunión de Alianza de usuarios – 19 junio del 2020
-------------	--

<b>TIPO</b>	Comité		SIAU	x	Mejoramiento continuo		Otros	
-------------	--------	--	------	---	-----------------------	--	-------	--

NOMBRE ASISTENTE	CARGO	FIRMA
ALEXANDER RAFAEL PEREZ PEÑARANDA	Presidente	Reunión Virtual – no requiere firma
SOL MARINA RICARDO VILLADIEGO	Secretaria	Reunión Virtual – no requiere firma
LILIBETH LONDOÑO CARRASCAL	Representante de I a IPS	Reunión Virtual – no requiere firma
JUAN CARLOS PEREZ	Otros Integrantes	Reunión Virtual – no requiere firma
MARIA CRISTINA MENDEZ BALLESTEROS	Otros Integrantes	Reunión Virtual – no requiere firma

<b>ORDEN DEL DIA</b>
<b>1. Llamado a lista y verificación del Quorum</b>
<b>2. Lectura y aprobación del acta anterior</b>
<b>3. Presentación de temas a tratar</b>
<b>4. Quejas y peticiones</b>
<b>5. Revisión de compromisos y tareas</b>
<b>6. Tema de capacitación</b>
<b>7. Propositiones, recomendaciones y varios</b>
<b>8. Terminación de la reunión</b>

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

1. **Llamado:** se realiza llamado a lista de integrantes de alianza usuario
2. **Lectura y aprobaciones:** Se realiza lectura de acta anterior y aprobación.
3. **Temas para tratar:** en reunión del día de hoy explicación.
  - Se les informa a los miembros de alianza usuario que por contingencia de la pandemia mundial del coronavirus las reuniones serán virtual para lo cual se solicita su apoyo y disposición.

	<b>REGISTRO</b>	<b>CÓDIGO:</b>	SIAU-Rg-10
		<b>VIGENCIA:</b>	Junio 2017
	Acta de Reunión	<b>UNIDAD FUNCIONAL</b>	
		SIAU	

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD – VERSIÓN I**

- Se le informa que debido a la cuarentena decretada por presidencia los servicios se suspendieron en el día 13 de marzo del 2020, retomando paulatinamente las actividades según protocolos establecido por presidencia a día 01 de abril 2020
- Se le informa que se estará evaluado la prestación de servicios para los meses de julio y agosto ya que según presidencia y Minsalud serán los meses de los picos de coronavirus en toda Colombia y en Córdoba que sea visto bastante afectada; adicional a eso siempre prima la salud y bienestar de los usuarios y de los trabajadores de la IPS.
- Se socializan deberes y derechos de los pacientes de la IPS. Se les recuerda que en página web y en videos instituciones de salas de espera de la IPS se encuentran publicados.

**DEBERES DE LOS PACIENTES**

- Cuidar de su salud y la de los demás
- Brindar un trato respetuoso y digno al personal asistencial y demás pacientes
- Participar y responsabilizarse de su proceso de atención y tratamiento
- Comprometerse con el consentimiento informado
- Informar de forma clara y oportuna lo relativo a su estado de salud
- Cuidar y hacer uso racional de los recursos de la IPS
- Colaborar con el cumplimiento de normas e instrucciones de la IPS y del personal que lo atiende

**DERECHOS DE LOS PACIENTES**

- A un trato personalizado, digno, humano y ético
- A no ser discriminado por razón de raza, política, cultura, credo religioso o por su propia situación de edad
- A recibir una atención segura y de excelente calidad
- A ser informado de todo lo relativo a su atención, teniendo en cuenta su estado emocional y nivel de aprendizaje
- A una comunicación clara y comprensible
- A la privacidad y al manejo confidencial de la información
- A expresar y a que se tengan en cuenta sus deseos, necesidades y decisiones relacionadas con el proceso de atención
- A solicitar una segunda opinión




**4. Revisión de quejas, peticiones y sugerencias**

Numero de quejas recibidas en el último trimestre a la fecha: 0

Número de quejas con respuestas en el último trimestre a la fecha: 0

Numero de sugerencias recibidas en el último trimestre a la fecha: 0

Número de sugerencias con respuestas en el último trimestre a la fecha: 0

	<b>REGISTRO</b>	<b>CÓDIGO:</b>	SIAU-Rg-10
		<b>VIGENCIA:</b>	Junio 2017
	Acta de Reunión	<b>UNIDAD FUNCIONAL</b>	
		SIAU	

### SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD – VERSIÓN I

Total de pacientes encuestas en el ultimo trimestre a la fecha: 0

5. **Revisión de compromisos:** En la reunión pasada se establecieron compromisos tales como:
- Realizar socialización de derechos y deberes a los usuarios la cual se realiza a través de lectura y publicación en carteleras de salas de espera de todas las sedes esto con el fin de limitar el contacto y la entrega de documentos que pueden generar focos de infección.
  - Iniciar capacitaciones a los miembros de alianza usuario

6. **Tema para capacitar - VEEDURIA CIUDADANA**

Se entiende por **Veeduría Ciudadana** el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, ejercer vigilancia sobre la gestión pública, respecto a las autoridades, administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control.

**¿Cómo se hace una veeduría ciudadana?**

Según el artículo 3 de la Ley 850 de 2003, el procedimiento para conformar la veeduría ciudadana es el siguiente: Se realiza la elección democrática de los veedores, se deja constancia en un documento o acta de constitución y se inscribe la veeduría en la personería municipal o en la cámara de comercio.

**¿Quién puede ser un veedor ciudadano?**

Todos los ciudadanos en forma plural o a través de organizaciones civiles como: organizaciones comunitarias, profesionales, juveniles, sindicales, benéficas o de utilidad común, no gubernamentales, sin ánimo de lucro y constituidas con arreglo a la ley podrán constituir veedurías ciudadanas. ARTÍCULO 3°.

**¿Cómo funciona la veeduría ciudadana en Colombia?**

Una **veeduría ciudadana**, de acuerdo con la Ley 850 del 2003, es un mecanismo democrático de representación de los ciudadanos o de las organizaciones comunitarias, que permite vigilar la gestión pública de autoridades y entidades estatales o privadas, o de organizaciones no gubernamentales, en aquellos ámbitos, aspectos.

**¿Cuál es la importancia de las veedurías ciudadanas?**

Las **Veedurías Ciudadanas** EJERCEN VIGILANCIA PREVENTIVA Y POSTERIOR del proceso de gestión haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante las entidades que ejecutan el programa, proyecto o contrato y ante los órganos de control del Estado para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios

7. **Propósitos y recomendaciones:** Se planifica para la próxima reunión realizar:
- Socializar la RED de servicios con los cuales que tiene la IPS
  - Actividades de promoción y prevención de salud
8. Terminación de reunión: Se da por terminada la reunión siendo las xxxxxx

### CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

	<b>REGISTRO</b>	<b>CÓDIGO:</b>	SIAU-Rg-10
		<b>VIGENCIA:</b>	Junio 2017
	Acta de Reunión	<b>UNIDAD FUNCIONAL</b>	
		SIAU	

**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD – VERSIÓN I**

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
Socializar la RED de servicios con los cuales que tiene la IPS	Líder de SIAU	Noviembre del 2020
Actividades de promoción y prevención de salud	Líder de SIAU	Noviembre del 2020

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	20 de Noviembre del 2020	6 pm	virtual